

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1039** *Anuncio del Ayuntamiento de Castellbisbal correspondiente a la formalización del contrato del servicio de gestión del punto limpio (deixalleria) municipal.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Castellbisbal.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Servicios Territoriales.
  - c) Número de expediente: 35/2012-SC.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.castellbisbal.cat](http://www.castellbisbal.cat).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Gestión del punto limpio (deixalleria) municipal de Castellbisbal.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "DOUE", "BOE", "BOPB" y perfil de contratación del Ayuntamiento de Castellbisbal.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: "DOUE": 25.09.2012 (enviado el 21.09.2012); perfil de contratación del Ayuntamiento: 25.09.2012; "BOE": 04.10.2012 y "BOPB": 10.10.2012.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato a los efectos de lo que dispone el art. 88 y concordantes del TRLCSP es de 1.292.000,00 €, IVA excluido, teniendo en cuenta la posibilidad de prorrogar el contrato inicial (4 años) por dos años más, así como la modificación del contrato hasta el porcentaje máximo del 20%.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 760.000,00 euros. Importe total: 836.000,00 (10% de IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2012.
  - c) Contratista: "CESPA, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A."
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 630.662,81 euros. Importe total: 693.729,09 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras respecto a la oferta económica, Programa de recuperación de voluminosos y otros materiales, Implantación de elementos de educación ambiental en las instalaciones, Mejoras sociales, maquinaria adicional y ampliación del horario.

Castellbisbal, 7 de enero de 2013.- Alberto Matallanas Carrillo, Concejal delegado de Medio Ambiente Municipal.

ID: A130000550-1